ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Viérnes 20 de Diciembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,182

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Bateliére 18.
» » Señor A. LORETTE, directer de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 20—Santos Domingo y Tolomeo, mártires.—*Témpora. Ayuno.*
Van 354 dias transcurridos, faltando 11 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna nueva (5.º dia.)

EL SIGLO

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Tienen una importancia excepcional los comicios de Noviembre y Diciembre de 1896. No solo porque renovarán toda la Cámara baja y la tercera parte del Senado, sino tambien y muy principalmente porque á la nueva Asamblea corresponde plantear y resolver el problema de la eleccion presidencial al que se ligan, en estas democracias embrionarias del Rio de la Plata, los mas altos problemas financieros y económicos.

Ni los partidos tradicionales, ni los ciudadanos desvinculados de todo propósito de bandería, salen entretanto de la inaccion en que han vivido en estos últimos años.

Segun el artículo 4.º de la ley electoral vigente «el registro cívico se abrirá anualmente para las inscripciones y eliminaciones que legalmente procedan. Las inscripciones, agrega, empezarán el primer domingo de Marzo y se cerrarán el segundo domingo del mes de Abril inmediato.» Dentro de dos meses y dias se reabrirá el registro cívico y si no comienzan desde ya los trabajos preparatorios de organizacion y propaganda, volverán á cerrarse los registros con las mismas inscripciones fraudulentas que sirvieron de base para constituir la actual y deplorable Asamblea que legaliza sin ascos todo cuanto se le ocurra al Poder Ejecutivo, que para esa funcion fué constituida.

Militan ciertamente causas muy atendibles á favor de la abstencion de los partidos y de los ciudadanos. Consiste la primera de ellas en la imposibilidad absoluta de vencer al oficialismo elector que falsifica registros cívicos, que hace que un solo votante se convierta en legion, y que en el acto de los escrutinios anota cien donde dice uno y uno donde dice cien. Para simplicar tareas concentró el doctor Herrera y Obes todos y cada uno de los resortes en la Casa de Gobierno. Las Juntas Electorales que ocultan el fraude y en caso necesario lo realizan ellas mismas, dependen de los jefes políticos, administradores de rentas y presidentes de Juntas Económico-Administrativas, instrumentos ciegos y serviles del primer magistrado, y de tres representantes de la Asamblea, que tambien designa la casa de Gobierno, á donde se dirigen senadores y diputados para asegurarse la buena voluntad del gran fabricante de diplomas.

Pero salta á los ojos que un Gobierno que trabaja sin adversarios en el registro cívico y elije tranquilamente por medio de sus empleados y agentes, tiene escusas á la mano y hasta puede decir que de las malas elecciones son culpables los que han permanecido en la inactividad y proclamado la abstencion. Los mismos miembros de la Asamblea pueden darse el lujo de afirmar y sostener que ellos han sido electos á unanimidad de votos.

Cuando existe lucha y tiene el Gobierno que extremar el frade surge en cambio un abismo entre la Asamblea y los partidos y no pueden los ciudadanos integros pero débiles de carácter subir á los altos del Cabildo y concurrir desde allí á la obra de corrupcion política inaugurada el 15 de Enero de 1875 por la oligarquía dominante. Aun suponiendo que la reorganizacion de los partidos no tuviera mas resultado práctico que el de obligar al Gobierno á extremar el fraude y estimular á todos los ciudadanos honestos á que imiten la conducta del jóven doctor Barbagelata, el plan sería grande y patriótico.

Uno de los fenómenos mas deplorables de la época actual, es la facilidad con que los hombres sanos se incrustan en las Cámaras sin un gesto de repugnancia y consienten luego en silencio los mayores escándalos administrativos y prestigian con su presencia el voto de los instrumentos que tienen allí los gobiernos para legalizar sus actos.

Dicen ellos que las elecciones populares son imposibles entre nosotros y que debe hacerse un pequeño sacrificio de conciencia á fin de que los principios, las buenas ideas, la austeridad de carácter, tengan representantes que salven al país de los desaciertos y barbaridades que cometería una Asamblea regimentada en la misma forma que un batallon de línea.

Profundo error. Consumado el primer sacrificio, quedan con la lengua trabada y el candombe agranda sus filas y se afirma en sus posiciones gracias al prestigio, á la sangre nueva que se le incorpora en cada eleccion.

Hay que hacer posibilismo sin duda alguna; pero un posibilismo que salve las instituciones en vez de deprimirlas y que arranque del sufragio popular que nuestros gobiernos no han tenido que ofrecer hasta aquí, sencillamente porque sus diplomas administrativos son aceptados y codiciados y hasta dan lugar á selecciones.

El resultado que deben proponerse los partidos y los ciudadanos es precisamente el de desautorizar esos nombramientos administrativos y obligar al candombe á que deje libertad electoral en tres ó cuatro departamentos. Un diputado sin compromisos es fuerza de reaccion en cualquier Cámara; pero nada significan quince ó veinte diputados que reciben su mandato del mismo círculo contra el que tendrían que disparar sus armas desde el principio hasta el final de su mandato.

Allá en los orígenes del candombe, cuando Varela, Latorre y Santos manejaban el timon, el país en masa se aislaba de los altos del Cabildo como de foco grave de infeccion y los partidos mantenían con sus protestas siempre vivo el espíritu cívico, el programa de la reconquista constitucional. Asumió Julio Herrera la jefatura del candombe gracias á una cadena de transacciones en que se destaca la compra del ferrocarril del Norte; y con su inteligencia y su prestigio de periodista de la oposicion á todo lo malo, mantuvo y acentuó las tendencias maisanas y envolvió en ellas á muchos de los hombres que se habian distanciado hasta entonces del candombe.

Y de esas tendencias sigue aprovechando el señor Idiarte Borda y sacarán partido al propio doctor Herrera y don Modesto Iriserri los dos candidatos probables en la próxima contienda presidencial.

Contra esa corrupcion que avanza y echa raices deben y pueden alzarse los partidos y los ciudadanos, aunando esfuerzos y energías que aun cuando no impidan el triunfo del oficialismo elector en los próximos comicios, eviten que el virus del colectivismo siga haciendo nuevas víctimas ó mejor dicho nuevas conquistas en las filas populares.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 19—Los castilhistas propalan la noticia que el presidente de la República exonerará al general Galvao del cargo de comandante del distrito militar de Rio Grande.

—En el Consejo de Ministros se discutirá esta tarde la cuestion de la isla de Trinidad y la nota presentada por la Legacion Británica.

Esta nota es corta y conciliatoria; contiene instrucciones que envióle el gobierno inglés.

—Cambio 9 5/16.

RIO DE JANEIRO, 19—El Senado rechazó todo proyecto de nuevo impuesto al ganado en pié.

—La salud pública sigue siendo buena.

—En Enero son esperados 4000 inmigrantes italianos.

—Circula el rumor de que el doctor Garcia Merou no volverá de ministro aquí.

—En el Consejo del gabinete se tratará esta tarde sobre la cuestion de la isla Trinidad.

El cólera

LEMBERG, 19—En la primera quincena de Diciembre se anotaron veinte casos de cólera en la provincia de Galitzia, entre los cuales doce fueron fatales.

Piratas

MARSELLA, 19—Las últimas noticias recibidas de Haiphong anuncian que los piratas continúan saqueando y asesinando en la parte Norte del Tonkin.

En Marruecos

MADRID, 19—Comunican de Melilla que están agitándose las tribus kabylas.

Las tropas españolas vigilan con mucho cuidado.

Movimiento diplomático

BUKAREST, 19—El Gobierno de Rumania está preparando un importante movimiento diplomático.

Las Legaciones de Francia, Inglaterra é Italia serán el objeto de este movimiento.

Enfermo

LONDRES, 19—La enfermedad á los ojos de que padecía desde mucho tiempo el señor William Vernon Harcourt, se ha agravado mucho en estos últimos dias.

Los médicos temen la pérdida completa de la viste.

Para Madagascar

PARIS, 19—El ministerio ha presentado hoy á la Cámara de Diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario de 17 millones de francos para la expedicion de Madagascar.

En la Cámara italiana

ROMA, 19—Los diputados Martini y Bettini han pronunciado discursos en la Cámara de Diputados diciendo que votarán los créditos pedidos por el gobierno para la guerra africana pero que no votarán una órden de confianza.

El presidente de la Cámara declaró terminada la discusion.

La guerra en Cuba

LA HABANA, 19—Un destacamento de mil soldados españoles derrotó á tres mil revolucionarios cubanos en la provincia de Santiago de Cuba.

El combate fué encarnizado.

Cuarente revolucionarios y 17 españoles han muerto en el combate.

Los socialistas

BERLIN, 19—El importante diario *Tageblatt* asegura que el Emperador Guillermo despues de su entrevista con el príncipe de Bismark ha resuelto entablar una lucha sin cuartel contra los socialistas.

El *Tageblatt* dice que el Emperador mandará instrucciones especiales á todas las autoridades.

Soldados turcos

COSTANTINOPLA, 19—En Zeitun un destacamento de soldados turcos ha salido completamente derrotado, sufriendo muchísimas bajas.

El senado norte-americano

WASHINGTON, 19—En los círculos del Senado el mensaje del presidente Cleveland no ha causado gran entusiasmo.

La mayoría cree que es inoportuno suscitar un conflicto con Inglaterra respecto á una cuestion de límites en la cual Norte-América no tiene absolutamente ningun interés.

Segun un cómputo de votos créese que el Senado rechazará el proyecto del gobierno tendente á la creacion de una comision especial de delimitacion entre Inglaterra y Venezuela.

Toda la prensa norte americana sigue ocupándose del mensaje del presidente Cleveland. La mayoría es favorable.

De Chile

VALPARAISO, 19—Hasta ahora la prensa se ha limitado á reproducir sin comentarios el mensaje del presidente Cleveland sobre la cuestion anglo-venezolana.

Hay motivos fundados para creer que esa aclaracion no despertará aquí el entusiasmo que en otras repúblicas.

Se han realizado felices experimentos sobre aplicacion de la bicicleta en el regimiento 3.º de infantería, y dícese que probablemente se dotará de cierto número de velocípedos á todos los cuerpos del ejército.

El escritor Cárlos Newman, autor de la ortografía fonética, ha publicado unas notas sobre la pena de muerte en las que termina manifestando su necesidad.

Segun ellas en las estadísticas de homicidios de todo el mundo, figura Chile en primer lugar con un 96 2/3 de homicidios por cada 100.000 habitantes.

—Asegúrase que pronto vendrá á Chile el señor Clark, con el objeto de continuar los trabajos del ferrocarril trasandino.

—*El Heraldo* dice que brevemente se enviará á Copiapó un cuerpo de ejército.

—En la primera quincena entrante regresará á Europa el señor Agustin Edward.

—Continúa sin variaciones el cambio.

—Situacion comercial pésima.

VALPARAISO, 19—El médico Chellan ha sido procesado criminalmente por muerte de dos niñes. Para curarlas de difteria suministróles fuerte dósis de pilocarpina.

—El Senado peruano aprobó el artículo 1.º de la ley de imprenta que anula la libertad de imprenta.

Los diarios atacan á Piérola.

—El Senado aprobó sin variacion el proyecto de empréstito de 4 millones de libras esterlinas. Dicho proyecto fué devuelto á la Cámara de Diputados sin esperar aprobacion del dia.

Servicio fúnebre

ROMA, 20—Celebróse ayer en la gran basílica de San Pedro un imponente servicio religioso en memoria de los soldados caidos en el combate de Ambalagi.

En otras importantes ciudades del reino, celebráronse tambien iguales servicios, asistiendo todas las autoridades é inmensa concurrencia.

Crisis ministerial

ROMA, 20—Los diarios de la oposicion continuan afirmando que una crísis ministerial es inevitable y no tardará mucho en producirse.

La prensa oficiosa

ROMA, 20—Algunos diarios adictos á la política del gobierno aseguran que varios miembros del gabinete actual, y entre ellos, el ministro de la Guerra, han resuelto presentar en breve su renuncia, la cual será inmediatamente aceptada.

Refuerzos á Massaua

NAPOLES, 20—Anoche salieron para Massaua 1400 soldados.

Otros refuerzos saldrán pasado mañana.

El rey Menelik

ROMA, 20—Telegrafian de Massaua que el rey Menelik está mandando tropas para aumentar el efectivo de las guarniciones que mantiene en toda la region del Harrar.

El Senado norte americano

WASHINGTON, 20—El Senado ha empezado á discutir la mocion presentada por el gobierno relativa á la creacion de una comision de límites.

Créditos votados

ROMA, 29—Después de un importante discurso del señor Crispi los créditos pedidos han sido votados por gran mayoría.

De el "Diario" de Buenos Aires

LONDRES, 19—Salisbury abriga el propósito de pasar por alto el mensaje de Cleveland, obrando como si no lo conociera y propónese apurar las exigencias de indemnizacion por las violaciones de Venezuela sobre la frontera de la Guayana.

Es probable que estas exigencias sean presentadas para su cumplimiento por el almirante en gefe de la escuadra de las Indias occidentales, quien debe resguardar el territorio hasta la línea de Schonburg contra Venezuela ó cualquiera potencia que se inmiscuya.

NUEVA YORK, 19 Se presentaron varios proyectos al Congreso para aumentar y reforzar la defensa de las costas y frontera canadense. Presentáronse tambien para grandes compras de armamento.

—Por lo general el pueblo sostiene á Cleveland y las teorías de su mensage.

Ha habido ofrecimiento de servicios por parte de jefes y oficiales antiguos en caso de estallar una guerra contra la Gran Bretaña.

De los diarios importantes solo dos son contrarios á Cleveland.

NUEVA YORK, 19—Acaba de llegar un cablegrama de Caracas anunciando que reina entusiasmo con motivo de la actitud de Estados Unidos.

El presidente, general Crespo, envió una carta autógrafa al presidente Cleveland, dándole gracias por su actitud y sentimientos de fraternidad hacia Venezuela.

NUEVA YORK, 19—Mil cien españoles derrotaron en Palmira (Cuba) á tres mil revolucionarios; los que perdieron 46 muertos y muchos heridos.

—Los españoles tuvieron 17 muertos y 53 heridos.

NUEVA YORK, 19—Asegúrase que el general Gomez con 6000 hombres invadió la provincia de Matanzas.

MADRID, 19—Todas las opiniones son de que el general Martinez Campos tendrá que dejar el comando de las fuerzas de Cuba.

En el gabinete hay opiniones contrarias á sus procedimientos dilatorios, asegurándose que hay quien acusa al capitan general de Cuba, de haber dejado tomar cuerpo á la revolucion.

—La opinion señala á Weyler como el único necesario sucesor de Martinez Campos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 19—*El Tiempo*, comentando la cuestion de los Estados Unidos é Inglaterra, dice que ese barullo será perjudicial á España en su lucha con Cuba.

—El Estado Mayor ocúpase de organizar una escuadra para los rios.

Parece que formaránla los acorazados *Independencia, Plata* y *Andes*, las cañoneras *Patagonia* y *Paraná* y varias bombarderas.

Harán maniobras en el Rio de la Plata.

Parece que mandarala el capitan Irigaray.

DE DANIEL MUÑOZ

DE JEFE A JEFE

EL CASO DE SAYÉS ORDUÑO

Debemos á la galantería del señor Jefe Político de la capital, la siguiente interesante carta:

Florida, Diciembre 17 de 1895.

Señor don Gregorio Sanchez, Jefe Político de Montevideo.

Mi estimado amigo:

Por los diarios llegados hoy acabo de enterarme del trágico suceso ocurrido en esa en la noche del domingo, en el cual han sido víctimas del furor sanguinario de un mónstruo humano, un sargento y un guardia civil de la policía de tu mando, además de otros individuos particulares que prestaron auxilio á la autoridad, caso por cierto bien raro en un país donde los vecinos no acostumbran intervenir en los actos de los agentes del órden público si no es para increparlos y vejarlos, escudados en las garantías individuales, que al parecer á todos alcanzan menos á los funcionarios públicos.

Me ha afectado dolorosamente la triste suerte de esos subalternos tuyos, caidos en el cumplimiento de su deber, con todo el valor y la abnegacion de nuestros soldados, que son modelo de disciplina y de respeto, y que antes de agredir á un desalmado asesino, han puesto noblemente el pecho á sus certeros golpes, sacrificando los instintos de propia conservacion al temor de cometer una violencia.

Fluye de esta desgracia una severa leccion para los que dia á dia se ocupan de deprimir á la autoridad policial, pretendiendo procesarla por detalles nimios, acobardando á los agentes con continuas censuras que hacen titubear su energía en cada caso en que tengan que llamar al órden ó reducir á prision á un delincuente.

Solo así se explica que Macário Orduño haya podido atravesar todo Montevideo, jalonando su trayecto con muertos y heridos, sin que las autoridades le diesen caza como á una fiera, temerosos los agentes de asestarle un golpe ó de derribarlo de un balazo, atados sus brazos por el temor de la censura injusta, que enerva el ánimo y debilita las energías hasta el punto de no atreverse ni á rozar la frisa de las ropas de un malvado, pretendiendo reducir con súplicas y buenas palabras á quien venía dejando el camino regado con la sangre de sus víctimas.

No faltará tal vez quien acuse á la policía de pacata é indecisa, sin tener en cuenta que la indecision y el apocamiento con que ha procedido en el caso de Orduño, es obra de quienes no pierden ocasion de deprimir á la autoridad, rebajándola con la injuria en vez de enaltecerla con el consejo, exajerando las mínimas faltas, poniéndose siempre de parte de quienes se quejan sin siquiera averiguar la veracidad de las denuncias, predisponiendo por todos medios el ánimo popular contra los encargados del mantenimiento del órden público.

Yo tengo la doble experiencia de acusador y de acusado, y puedo por consiguiente apreciar con justicia lo que está ocurriendo en esta contienda de una parte de la prensa contra los poderes públicos, en que se quiere involucrar la política, que es mudable y transitoria, con las instituciones, que son permanentes é inalterables. Nadie ha de llevar mas allá que yo el respeto por todas las opiniones ni bajo ninguna autoridad que bajo la mia han de estar mas afianzadas las libertades ni mas tuteladas las garantías, porque así como sé ser ciudadano en el ejercicio de mis fueros, sé ser funcionario para hacer respetar el de los demas.

Pero justo es que si los de arriba debemos respetar, sepan tambien los de abajo respetarnos, que no por el hecho de investir un cargo público se ha de creer que se transforma un ciudadano en un ogro y que se despoja de la cultura y moderacion que su educacion le impone.

En los años que llevo de vida no he tenido jamás una cuestion con la autoridad, porque siempre he sabido respetarla, bajo todos los gobiernos, haciéndome el raciocinio de que si á aquella autoridad he de acudir para salvaguardar mis intereses ó hacer efectivas mis garantías individuales, lo lógico es que empiece yo mismo por acatarla.—Y así cuando un guardia civil me ha dicho:—No se pasa por aquí! no he pasado; y cuando me dice:—no galope! no galopo; y cuando me advierte que no se permite agruparse, obedezco; sin perjuicio de que si creo que se comete conmigo una arbitrariedad, proteste despues ante quien corresponda, para que haga efectiva en el culpable la responsabilidad en que haya incurrido.

¿Dónde iría á parar el órden público si cada individuo tuviese el derecho de discutir y aun de desobedecer lo que la autoridad le ordena? Tú y yo, y los de nuestra educacion podríamos hacerlo hasta con ventaja, porque conocemos nuestros deberes y nuestros derechos; pero reconocida esa facultad, todos se creerían con iguales títulos para ejercerla, ya que ante la ley todos somos iguales, y entonces sería curioso ver á cualquier barullento ó delincuente discutiendo con el guardia civil sobre si tenía ó no derecho para llevarlo preso.

En los países en que las instituciones están bien cimentadas, el respeto á la autoridad es considerado como el mas elemental de los deberes, á punto tal, que las multitudes se manejan con simples letreros. Para componer el pavimento de una calle en Paris, no hay que cerrar las extremidades con cuerdas ni siquiera que colocar una fila de guardias civiles para impedir el tránsito. Basta un cartel previniendo que por allí no se puede pasar, para que no pase nadie, y aunque la autoridad representada en aquel letrero es republicana, lo mismo la acata el mas encopetado de los monarquistas, porque nada hace el color político de los gobiernos en las cuestiones de órden público, y quien sabe respetar la autoridad, á sí mismo se respeta, puesto que, en principio, la autoridad inviste la delegacion del pueblo y representa la suma de los derechos de todos.

Yo no me dejo impresionar por actitudes trágicas, ni por frases románticas de Revolucion Francesa, ni por ahuecamientos de voz para inflar las palabras. Sé hasta donde llega mi autoridad, y hasta allí la hago llegar, sin tener en cuenta á quien alcanza ni importárseme un bledo de los comentarios, porque medito mucho mis resoluciones, y una vez convencido de que estoy dentro de mi derecho y que por consiguiente no invado el ageno, no retrocedo una pulgada, aunque amenace venírseme el cielo abajo con el clamoreo de los que se consideren dañados. Y esta conciencia que tengo de mi autoridad, trato de inculcarla á mis subalternos, para que siempre sepan hacerse respetar, respetando á su vez, que es en esa mútua consideracion que estriba el órden social.

Estoy enterado de los últimos incidentes en que algunos de tus subalternos y tú mismo han sido actores, y créeme que, lejos de encontrar motivo para que se te censure por violento, lo tendré tu propia conciencia para tacharte de excesivas condescendencias y contemplaciones, que han influido en tus agentes hasta el punto de hacerse matar como bravos antes que lastimar á una fiera, temiendo incurrir en censuras por violencia, cuando tantas desgracias pudieron evitarse si despues de cometido el primer crímen hubiese derribado al malhechor de un hachazo, ya que huia haciendo armas contra todos los que intentaban salirle al paso.

Comprendo que la cortesía y la afabilidad no están reñidas con el ejercicio de la autoridad, pero, cuando las circunstancias lo exigen, debe primar la energía, que es el fundamento de su prestigio, y mucho mas en países como el nuestro, donde la falta de educacion política hace muchas veces necesaria la imposicion del respeto por el temor, ya que no se sabe respetar por conviccion. Y pues que desgraciadamente es así, corresponde á las clases ilustradas prestigiar el principio de autoridad, sobre todo cuando está representado en un funcionario como tú, cuyos antecedentes y civilidad son garantía de que no incurrirás en desmanes y atropellos, en vez de azuzar la ignorancia siempre predispuesta á ver en la autoridad un instrumento de opresion.

Tú has estado en Buenos Aires muchos años, y sabes bien que allá se cuecen las habas á temperatura mucho mas alta que entre nosotros, pero con todo hay mayor respeto allá para la autoridad, porque hay mas educacion cívica alcanzada en una larga era de paz apenas conturbada por sacudimientos pasajeros, mientras que nosotros venimos luchando todavía con las turbulencias de la agitada vida que hemos llevado, que no han permitido que se asienten y clarifiquen las ideas dejando como leccion el sedimento de errores y extravios que todavía enturbian el criterio político.

La policía es una alta institucion social y su accion es la que mas de inmediato alcanza á los deberes y derechos del pueblo, lo que obliga á gobernantes y gobernados á dignificarla y prestigiarla, los unos con la correccion de sus procederes, los otros con la respetuosa obediencia que enaltece en vez de provocar la represion y la violencia que deprimen.

Estudiando el caso de Macario Orduño no veo en él á un *loco impulsivo*, como *ex-cátedra* se le califica desde luego buscando en sutilezas lombrosianas atenuacion para su ferocidad, sino á un exaltado, que por lo que ha leido ó le han contado, cree que la policía tortura y mata, y convencido de que lo van á ultimar, ataca como lo haría un hombre que cree encontrarse entre bandidos, vendiendo la vida lo mas caro posible. Si fuese un loco no habría pactado su rendicion, como lo hizo, desconfiando hasta el último momento, porque el impulso irracional de un demente agresivo solo cede á la violencia que lo imposibilita para la accion.

Pero esto ya invade la jurisdiccion de la justicia, y no es mi ánimo entrar en alegatos. Lo único que pretendo es desentrañar del suceso del domingo la leccion que lógicamente deriva de él, y, haciendo valer nuestra antigua amistad, decirte que debes aprovecharla para infundir alientos en tus subalternos, amedrentados con las continuas censuras por hechos sin importancia que en nada afectan el órden social.

Dentro del derecho, nunca es excesiva la energía, y en ella estriba principalmente el prestigio autoritario. Así lo creo yo por lo menos, que soy tan respetuoso para con los demas que ni siquiera me permitó tutear á mi asistente, pero que al mismo tiempo me considero capaz de hacerme respetar y de hacer respetar á mis subalternos por quien quiera alzar el gallo, por mas cresta que luzca, porque tengo muy en mucho la autoridad que invisto, y así como hago lujo de ocultarla en el comercio social suprimiendo toda exterioridad que la haga visible, sé hacerla sentir cuando llega el case contra cualquiera y contra todos.

Yo no pretendo que nuestra policía haya llegado á su completa perfeccion, pero dentro de nuestras costumbres y de nuestro modo de ser general, es una de las instituciones mas adelantadas. Cierto es que en algunos casos hace lo que no debiera y en otros no hace lo que debería, pero hay que tener en cuenta que la teoría de la ley ha de ser puesta en práctica por los hombres, y si el mismo Dios, al formar á Adan, tuvo que ensuciarse las manos de barro ¡qué mucho que los hombres tambien á veces se salpiquen en la lidia con los demas!

Con el pésame por la muerte del sargento, te estrecha la mano tu amigo.

Daniel Muñoz.

CASA DE GOBIERNO

El dia de ayer ha sido «fiambre», como dicen los reporters para indicar esterilidad noticiosa. En la Casa de Gobierno reinó la mas absoluta calma, casi como si ayer hubiera sido uno de los clásicos sábados oficiales, no obstante haber concurrido á su despacho el Presidente de la República y los ministros de Gobierno, Relaciones y Guerra.

Visitaron al Presidente de la República los señores Ministros de España y de la Argentina quienes estuvieron tambien con el Ministro de Relaciones.

—

El coronel Manuel M. Rodriguez, jefe político de Artigas, estuvo con el Ministro de Gobierno á despedirse, pues habia decidido ponerse anoche en viaje para su departamento.

—

El ministro de Hacienda no asistió á la Casa de Gobierno. Continuaba enfermo aunque bastante mejorado de la dolencia que le obligó á guardar cama.

Por la misma causa no pudo asistir á la sesion de la Cámara de Representantes para tratar del Presupuesto General.

—

El ministro de Fomento no concurrió á la Casa de Gobierno ni á su despacho ayer.

Asistió á la sesion que celebró la Comision de Estudios del Puerto, de que en otro lugar damos cuenta y que absorbió varias horas de la tarde.

—

El Ministerio de la Guerra prestó su aprobacion al nombramiento hecho por la Comision N. de Caridad á favor del señor Juan Villalengua para el puesto de escribano de la Lotería.

—

Ayer de tarde se aseguró en la Casa de Gobierno que en la noche zarparía la cañonera *Suarez* para el Rosario llevando al ministro de la Guerra y al jefe político de la Colonia señor Pelayo.

Anoche hasta tarde la *Suarez* permanecia en su fondeadero sin que se notaran aprestos de marcha. Quizás el viaje del ministro se haya postergado para hoy.

De la *Rivera* se decia que en esta semana saldrá para el Uruguay con el objeto de hacer volar algunos escollos que dificultan la navegacion.

—

En los círculos oficiales anúnciase que en estos dias será presentada al gobierno una propuesta para el alumbrado eléctrico de la ciudad de Paysandú.

ASUNTO PUERTO

Ante-proyecto de Guerard y Kummer en sustitucion del de la casa Luther

La sesion que celebró ayer la Comision de Estudios del Puerto *au grand complet*, bajo la presidencia del señor Ministro de Fomento, fué laboriosísima, pero fecunda á estar á los informes que anoche corrían.

Dicha sesion duró desde la 1 hasta las 7 p. m.

Dícese que se habia citado con especial recomendacion á los miembros de la Comision para tratar de asunto excepcionalmente interesante,—nada menos que la presentacion de un ante-proyecto formulado por los ingenieros señores Kummer y Guérard, los cuales parece que vienen coincidiendo felizmente en sus ideas sobre la cuestion puerto de Montevideo desde que han comenzado sus trabajos.

La presentacion del ante-proyecto de los especialistas habría sido originada por el rechazo del que habia presentado la casa Luther, de que dió cuenta este diario.

A estar á la version de que nos venimos ocupando y que consignamos á título del gran interés que despierta el asunto, el ingeniero Guérard al presentar el ante-proyecto formulado de acuerdo con Kummer, pronunció un extenso y notable informe ver al, explicando el trabajo y las razones que habian tenido en cuenta para considerarlo el único conveniente.

Dícese que el señor Gérard mostróse verdaderamente entusiasmado por el ante-proyecto y que hasta llegó á afirmar que nunca habia formulado otro en que tuviera mas plena confianza por su sencillez y las diversas circunstancias que concurrian á disipar toda duda sobre el éxito de la obra.

Segun el ante-proyecto, se trata de un puesto capaz de facilitar tres veces el movimiento marítimo que tenemos, quedando en condiciones de darle mayor ensanche, á medida que las necesidades lo exijan.

Agregábase á estos datos de la sesion de ayer, que el ingeniero Guerard habia hecho algunas indicaciones relativas á estudios que debería practicar aun la casa Luther para completar su mision con arreglo á la ley y como indispensables para garantir el mayor acierto en el plan de la obra.

Segun la version que seguimos todos los miembros de la Comision de estudios, sin excepcion, despues de oir al ingeniero Guerard y de conocer las explicaciones sobre el ante-proyecto que se tenia á la vista expresaron su aprobacion, con entusiasmo, firmándolo en aquel mismo acto, tan evidente les pareció su bondad y conveniencia.

LA SESION SECRETA

Los graves senadores estaban ayer mas graves que los grandes sacerdotes druidas en las solemnes circunstancias de los sacrificios, poseidos de la importancia del gran secreto que habia motivado la citacion.

Comenzaron á llegar desde temprano al sagrado recinto de las leyes, al que entraban pausadamente como abrumados bajo el peso de una carga moral superior á las fuerzas humanas.

Después de las 2 p. m. comenzó la sesion hallándose presentes los senadores Alcides Montero, Carlos M.ª Ramirez, Martin Aguirre, Blas Vidal, José M.ª Muñoz, Julio Herrera y Obes, Lucas Herrera y Obes, Eugenio Garzon, Prudencio Ellauri, Tulio Freyre, José Modesto Irisarri, Angel R. Mendez, Carlos A. Berro, Francisco Bauzá, Gonzalez Rodriguez, Juan A. Capurro. Presidia la sesion don Eduardo Chucarro.

¡Antes de entrar á la sala de sesiones se dió una batida por las antesalas, revisándose prolijamente todos los rincones y debajo de sillas y mesas para cerciorarse de que no habia ningun intruso.

Los empleados del Senado fueron confinados á las últimas piezas del local de las oficinas y las puertas se cerraron con doble vuelta y pasadores, condenándose tambien la que da acceso al corredor de salida.

A las tres y media terminaron su tarea los senadores.

Se habia tratado segun pudo colegirse, de la cuestion prévia de si las sesiones en que iban á discutirse los impuestos debian ser secretas ó públicas.

Si se hubiese sancionado esto último no habria motivo para ocultarlo. La reserva que guardaban los senadores ayer, despues de la reunion, hace presumir que hubiese triunfado el procedimiento del misterio.

El pais no tardará en saberlo y en *sentirlo*, por aquello de que las malas noticias son las que mas pronto llegan.

Alguien observó ayer que la reserva de los padres conscriptos debia interpretarse como un resto de laudable y suprema piedad hacia el pais que representan.

¡Qué Dios las tenga en cuenta esta conmiseracion realmente conmovedora!

LOS ALBAÑILES

TERMINACION DE LA HUELGA

Ayer de tarde nombraron Comision Directiva los obreros albañiles en el local de la calle Minas y Miguelete, que se encontraba concurrido por más de 700 huelguistas, continuando la sesion permanente en que se hallan.

Se dió cuenta de haber obtenido 49 adhesiones mas de constructores al convenio, que ya tenia 74 (entre albañiles y constructores) para emplear el horario sostenido por la Sociedad de Albañiles y eliminar las cláusulas consideradas impositivas de los estatutos de la sociedad de obreros.

De manera que teniendo una mayoría absoluta de constructores que era lo que buscaba la Sociedad de Albañiles, se declaró terminada la huelga.

Hoy irán al trabajo todos los obreros, á las 6 a. m., á todas las obras sin excepcion.

A los constructores, encargados ó empresarios que no hayan firmado el convenio y estén disconformes con el horario de la sociedad, se les pararán los trabajos en sus obras, estableciéndose las huelgas parciales.

Los obreros que trabajen fuera del horario social, serán penados con multa de 25 $ segun el acta firmada el domingo último, de que dimos cuenta.

Pagos en las Comisarías

Para evitar abusos, el jefe político señor Sanchez ha dispuesto que los pagos de los sueldos de los guardias civiles se verifiquen cada mes por el receptor señor Guillot y el secretario de la Jefatura señor Baños en cada comisaría, entregándose *personalmente* su sueldo á los interesados, sin descuento alguno, á fin de que ellos mismos arreglen sus cuentas con los proveedores.

Estos concurren generalmente á las comisarías en los dias de pagos y presencian la operacion.

Hasta ahora se ha practicado el pago del presupuesto de Noviembre próximo pasado en las comisarías 2.ª, 3.ª y 8.ª

Cuando por enfermedad ú otra causa no se hallen *presentes* algunos guardias civiles, se retendrán sus haberes para que vayan á recibirlos en la receptoría.

CATÁSTROFE EN SANTA CATALINA

MUERTOS Y HERIDOS

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1895.

Una dolorosa catástrofe ocurrió esta madrugada en el campamento de Santa Catalina.

Derrumbóse el edificio donde alojábase el batallon 4.º, aplastando á numerosos soldados y muriendo nueve. Hay sesenta y cinco heridos y muchos contusos.

A las tres y media de la mañana recibió las primeras noticias el jefe del Estado Mayor, abandonando inmediatamente el lecho para impartir las órdenes necesarias para organizar la expedicion militar.

El primer telegrama fué del jefe accidental de la division de Santa Catalina, coronel Cárlos Smith, que dice así:

3.20 a. m.—Hace una hora que el cuartel que ocupa el batallon 4.º de Infantería, derrumbóse aplastando á parte de la tropa.

Con los batallones 5.º 8.º y 9.º nos ocupamos de remover los escombros y salvar los heridos.

Al poco rato de haber recibido el telegrama anterior recibió el señor Capdevila por intermedio oficial el parte escrito de la catástrofe que dice:

«Al jefe del Estado Mayor del Ejército.—Por telégrafo comuniqué á V. S. que el edificio que ocupaba el batallon 4.º de infantería derrumbóse ocasionando algunos muertos y muchos heridos.

Los cuarteles 5.º y 8.º amenazan derrumbe. La tropa está á la intemperie.

Sírvase mandar médicos y demas auxilios.

Mando en este momento á avisar al ministro de la Guerra.

Espero que V. S. penetrándose de esta fatal desgracia, disponga con elevado criterio lo necesario.»

En las primeras horas de la mañana recibió el señor Capdevila del ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Acabo de tener noticias que uno de los cuarteles en Santa Catalina hase derrumbado.

Hay ocho muertos y sesenta y cinco heridos

Concurro inmediatamente con el médico en Zamora.

Hágame preparar alojamiento en los cuarteles de esa para conducir los demás cuerpos, pues dícenme que todos los cuarteles están en ruinas; que la intendencia de guerra me mande todas las carpas que tenga disponibles para Santa Catalina, tomando un tren expreso.

8 de la mañana—Recibo en este momento el número de muertos que llega á 9 y los heridos á 60, sin contar algunos contusos leves.

Vengo del hospital, donde he tomado las disposiciones necesarias para que se atienda á los heridos del mejor modo posible.

He hecho practicar la primera cura á todos los heridos con los médicos del cuerpo de sanidad.

Mándeme la caja de amputacion, cien vendajes y demás elementos para la curacion antiséptica.

Mande algunos cajones de vino para los heridos.

He ordenado que se transporten los batallones á esa.

Hágolos alojar convenientemente.

Ordene inmediatamente al presidente de la Direccion de Ferrocarriles arregle sin demora los trenes necesarios para transportar las tropas.

Hágame mandar tambien algunos wagones vacíos para alojar á parte de los soldados, dejándolos en el desvío de la estacion de Santa Catalina —*Guillermo Villanueva*».

En la estacion Constitucion esperaban á los heridos el señor Cabezon, médico de Sanidad Militar, director de la Asistencia Pública, los médicos Sória, Inurrigarro y Castaño, el intendente Municipal señor Bungé, el jefe de policía señor Campos, el coronel Toscano, el comandante Grizera y otros oficiales del ejército.

La Asistencia Pública envió á la estacion ocho ambulancias, 10 camillas al Hospital Militar y 25 camillas de mano; la Cruz Roja una ambulancia con camillas.

La policía envió tambien dos ambulancias.

El batallon de Infantería de Marina envia 30 hombres; del Cuerpo de Bomberos 25 soldados y dos transportes y la Asistencia Pública 30 peones.

El comandante Robert ha organizado un servicio de transportes é hizo preparar en la estacion café con leche y caldo para los heridos.

En el hospital militar preparáronse dos salas para recibirlos.

El intendente municipal estuvo hasta las 7 1/2 en la Asistencia Pública y dió órdenes para que enviaranse socorros á la plaza Constitucion.

En seguida el señor Magariños dispuso que saliesen 6 ambulancias, 2 camillas reservadas, 12 de manos, 3 carros fúnebres, varios cajones y 15 peones.

El doctor Soria, médico interino de la asistencia, salió con 3 ambulancias á las 7 a. m. para esperar á los primeros heridos.

Los heridos llevaránse á los hospitales Rawson y militar.

El doctor Rawson y el intendente señor Señorans fueron á la estacion Constitucion para recibir á los heridos y muertos.

La asistencia pública pidió por telegrama á la policía que enviara á la plaza Constitucion algunas ambulancias.

La policía procedió á hacerlo inmediatamente.

El batallon 4.º de infantería de línea consta de 320 plazas y estaban bajo las órdenes del comandante Mombello. Hacía pocos dias que marchó á Santa Catalina.

Buenos Aires, Diciembre 19.

El derrumbamiento en el campamento de Santa Catalina fué debido á la lluvia y fuerte viento

Ahora sábese que los muertos ascienden á 12.

Entre los heridos hay dos oficiales del Estado Mayor, de gravedad.

Es digna de mencion la actividad desplegada por el Estado Mayor en este suceso.

Buenos Aires, 20 (1.40 a. m.)

Entre los muertos en el desastre en Santa Catalina esta mañana hay 4 cadetes.

A las seis de la tarde llegaron en un tren especial parte de los heridos.

Cuatro de ellos créese que no vivirán muchas horas.

UN TROZO DE GRANITO

Anteayer descargó el ferrocarril, en la estacion de San José, un trozo de granito procedente de La Paz y cuyo peso es de 7000 kilógramos.

Se le destina á formar el pedestal de la estatua de Artigas.

Para conducirle desde la Estacion hasta el sitio donde se levantará el monumento se empleó una zorra arrastrada por nueve mulas y doce bueyes.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las 2 y 10 p. m. ocupó ayer la presidencia el señor Duncan Stewart, estando presentes los señores: Marfetan, Muñoz y Maines, Sierra, Etcheverrito, Fernandez, Segundo, Devincenzi, Diaz (T.), Perez (J.), Etcheparebordа, Llobet, Gallinal, Mendoza, Lenzi (E.), Lamarca, Dominguez, Cabral, Turenne, Ciganda, Herran, Barbot, Barros, Rücker, Lenzi (C.), Campistegui, Vidal, Vigil, Zorrilla, Sanguinetti, Casaravilla, Arteaga, Diaz (J.), Tubino, Del Busto, Rodriguez (A. M.), Costa, Gutierrez, Enciso, Perez (A.) y Flores.

Faltaron con aviso los señores Lacueva (F.), Munilla, Otero, Suarez, Vazquez Ledesma, Moreno, Cardoso, Carbajal, Palomeque, Nicrossi.

Con licencia los señores Rodriguez (G. L.), Baycé.

Faltaron sin aviso los señores Bauzá, Bachini, Ferrando y Olaondo, Gomez, Herrera, Herrero y Espinosa, Lecueder, Lacueva (H.), Mendez, Montero, Piccardo, Solsona y Lamas, Stewart (E.), Tavolara, Viana, Varela y Zavalla.

El señor presidente—Está abierta la sesion. Va á léerse el acta.

—Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de lo siguiente:

—Las Comisiones de Hacienda y Fomento se expiden en el proyecto de ley sobre canalizacion del Paso del Almiron.—(Repártase.)

—El señor representante por el departamento de la Florida, don Alberto F. Munilla, solicita prórroga de licencia por 3 meses para atender á su quebrantada salud.—(Concedida prévia votacion.)

Nota del ministro de Hacienda

El señor presidente—Se vá dar lectura de una nota del señor ministro de Hacienda.

—Se leyó lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 18 de 1895—Señor presidente de la H. Cámara de Representantes don Duncan Stewart.—Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. H. fecha de ayer, invitándome á nombre de esa H. Cámara para que concurra á la sesion que se celebrará en el dia de mañana á la 1 1/2 p. m., á fin de dar las explicaciones que solicite en la primera discusion del Presupuesto General de Gastos.

Lamento tener que manifestar á V. H. que á causa de encontrarme desde ayer enfermo, no me será posible corresponder á esa invitacion, pero que me haré un deber de hacerlo tan pronto me encuentre restablecido.

Aprovecho esta ocasion para manifestar á V. H. que habiendo dado conocimiento de dicha nota á S. E. el señor Presidente de la República he recibido encargo de expresarle en su nombre á V. H. que, en el caso de considerar necesaria la presencia de los demás miembros del gabinete éstos se harán un placer de concurrir á aquel acto.

Con tal motivo reitero á V. H. las consideraciones de mi mayor aprecio.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Postergacion de la discusion del Presupuesto de Gastos

El señor presidente—La mesa consulta á la Cámara sobre si, ausente el señor Ministro de Hacienda, quiere abordar la discusion del Presupuesto General de Gastos.

El señor Dominguez—Parece que sería prudente, señor Presidente, que se postergase la consideracion de este asunto y se invitase á todos los señores Ministros de Estado para que concurran á la discusion, porque todos ellos tienen que haber colaborado en el Proyecto, y sería conveniente que viniesen aquí á dilucidar las dificultades que se susciten en la sancion de Proyecto tan importante.

Hago mocion, pues, para que se suspenda la discusion del Presupuesto hasta que el señor Ministro de Hacienda avise encontrarse pronto para concurrir á la sesion en que se discuta dicho presupuesto, invitándose para ese acto á todo el ministerio.—(Apoyados).

El señor Rodriguez (A. M.)—De manera que la mesa citará tan pronto como el señor Ministro de Hacienda pueda concurrir.

El señor Presidente—Está en discusion la mocion del señor diputado Dominguez. Si no hay quien haga uso de la palabra, se va á votar.

—Se votó y fué afirmativa.

El Empréstito Brasilero

—Se continuó la órden del dia leyéndose el informe de la Comision de Hacienda recaido en la propuesta del representante del Banco del Brasil relativa al empréstito brasilero.

El señor presidente—Creo que la Comision debía proponer algo concreto.

El señor Lenzi (E.)—Iba á indicar lo mismo. Debe proponerse una resolucion porque los informes no se votan.

El señor Campistegui—Si se vota en general, cuando se llegue á la particular propondré un artículo.

El señor Lenzi (E.)—Yo insisto en que no se puede votar un informe. La Comision debe proponer una resolucion ya sea «No ha lugar y archívese» ó en cualquier otra forma.—(Apoyados.)

El señor Campistegui—Para obivar dificultades voy á proponer, no en nombre de la Comision, porque no he tenido ocasion de hablar con los demás colegas, sinó en el mio,—un artículo único.

El señor presidente—Sírvase dictar.

El señor Campistegui—El artículo que propongo es el siguiente: «No ha lugar y archívese.»

Creo que los demás miembros de la Comision estarán conformes.—(Apoyados.)

El señor presidente—Está en discusion el artículo propuesto por el señor diputado por Montevideo!

Si no hay quien haga uso de la palabra se va á votar, si se ha de pasar á la discusion particular.

Se votó y fué negativa.

Queda desechado el proyecto.

El señor Lenzi (E.)—Deseo hacer constar señor Presidente, que en la version taquigráfica publicada en EL SIGLO de ayer se me ha hecho decir lo contrario de lo que yo manifesté en la sesion anterior porque en ella dije que adhería individualmente á la mocion del doctor Campistegui sin que ello importara reconocer que la comision no estaba habilitada, como aquel aseguraba, para dar toda clase de explicaciones respecto al presupuesto general de gastos, puesto que ella se encontraba perfectamente habilitada para hacerlo por el estudio minucioso que habia hecho de ese presupuesto.

Es lo que habia manifestado y de lo cual deseaba dejar constancia. Hé dicho.

El señor presidente—Se hará constar.

La renuncia del doctor Palomeque y la pension á la viuda de don Manuel A. Silva.

Hay dos asuntos de fácil resolucion que la mesa propone tratarlos sobretablas; uno es la renuncia del doctor Palomeque y el otro la pension solicitada por el P. E. para la señora viuda del ex-diputado don Manuel A. Silva.

El señor Flores—Lamento tener que oponerme á la proposicion de la mesa, porque considero que deben tratarse esos asuntos despacio, siguiendo los trámites ordinarios.....

El señor presidente—Los trámites se han observado.

El señor Flores—Creo que debe repartirse el informe para que todos los señores diputados formen de él conciencia y ademas como un deber de atencion á esos compañeros.

El señor presidente—Muy bien. No siendo para mas el acto, se levanta la sesion.

—Así se hizo.

ELECCIONES

Superior Tribunal de Justicia.—Montevideo, Diciembre 11 de 1895—Al Poder Ejecutivo.—A los efectos prevenidos por la ley de elecciones, tengo el honor de participar á V. E. que el Tribunal Pleno, por resolucion fecha de ayer, aceptó la renuncia presentada por don Ciriaco Perez del cargo de Teniente Alcalde del distrito "Cañada de Montaño", 3.ª seccion del Departamento de Canelones.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Laudelino Vasquez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 16 de 1895.—Procédase el domingo 12 de Enero próximo á la eleccion de teniente alcalde por el distrito "Cañada de Montaño" de la 3.ª seccion judicial del Departamento de Canelones.

Comuníquese y publíquese.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

—

Superior Tribunal de Justicia.—Montevideo, Diciembre 11 de 1895.—Al Poder Ejecutivo.—A los efectos prevenidos por la ley de Elecciones tengo el honor de participar á V. E. que el Tribunal Pleno, por resolucion fecha 10 del corriente, ha destituido á don Francisco Hermida del cargo de Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 15.ª seccion de la capital.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Laudelino Vasquez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 16 de 1895.—Procédase el domingo 12 de Enero próximo á la Eleccion de Teniente Alcalde por el 3er. distrito de la 15.ª seccion judicial de esta capital.

Comuníquese y publíquese.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

NOBLE CONDUCTA

Montevideo, Diciembre 19 de 1895.—El infrascripto ha dispuesto que el jefe de la ayudantía coronel don Lope Bolani haga conocer por medio de la presente órden á la tripulacion que en la mañana de hoy prestó auxilio y salvó varios marineros de un bote de la cañonera inglesa *Acorn* que se fué á pique frente á esta Capitanía, la satisfaccion con que ha visto el pronto y eficaz auxilio ofrecido á los referidos náufragos y se hace un deber en aplaudir tan noble conducta que merece la mas calurosa felicitacion de su superior.—Firmado: *Julio Muró.*

INTERNATO DE VARONES

Han terminado ya los exámenes del Internato Normal de Varones, establecimiento que con acierto dirigen los distinguidos educacionistas Joaquin R. Sanchez y Salvador Candela. En la tarde de anteayer tuvo lugar el acto de la clausura.

Previamente, en las horas de la mañana, los alumnos rindieron exámenes de las siguientes asignaturas:

Solfeo, gimnástica racional sueca, física 2.º año, y dibujo 1.º y 2.º año. En esta última materia merecieron la clasificacion de sobresalientes, haciéndose mencion especial de los jóvenes Julio de la Fuente, Fermin Silva, Fausto Gutierrez y Teófilo Itté,—quienes han descollado entre sus compañeros.

Tambien se hicieron trabajos manuales en el taller *slojd*, dando cumplimiento cada alumno á la obra que correspondia al último modelo de la serie, á que habia alcanzado.

El tribunal examinador,—compuesto de los señores doctor Francisco A. Cafera, presidente, Urbano Chucarro, Inspector Nacional, señora María Stagnero de Munar, directora del Internato Normal de Señoritas, señorita Adela Castels, directora de la Escuela de Aplicacion, señores Julian O. Miranda, Inspector Departamental, teniente coronel Gregorio Lamos, capitan doctor Luis Fabregat y otros,—clasificó como *muy bien* los exámenes generales del Internato.

Del primer año se presentaron á la prueba, resultando todos aprobados, los jóvenes César Ortiz Ayala, Prudencio Perdomo, Federico Bonino, Felipe Bengochea, Santiago Gomez, Vicente Vera, Claudio A. Viera, Fernando A. Echeverri, Enrique Perez Petit, Pedro Ferrari, José Claramunt, Pascual Fernandez, José Benito Etefani, Pablo Lavegnini, Luis Santiago Vagi, Andrés Mayo y Clavera y Pedro A. Bernat.

De los alumnos de segundo grado, que ya terminan la carrera, solo cuatro han rendido exámen teórico. Dentro de pocos dias habrán terminado los demás.

El acto de la clausura fué sencillísimo y solemne á la vez. Despues de cantado por los alumnos del Internato el himno nacional, el señor Chucarro tomó márgen en las mágicas notas de nuestra música patria para una improvisacion, manifestando sus deseos de que los conocimientos que allí se adquirían, fueran trasmitidos con los entusiasmos patrióticos que aquella música nos inspira. Dijo que no felicitaba á los alumnos, aun cuando han terminado las tareas, porque es muy ingrata la mision que les correspondia desempeñar; pero los alentaba á que tuvieran perseverancia para sobrellevar los sinsabores de la carrera, haciendo así obra de verdadero patriotismo.

Al terminar estas palabras de despedida dirigidas á aquellos que han cruzado ya los dos años reglamentarios para optar al título de maestro de primer grado, el señor Chucarro sentíase vivamente emocionado.

A este acto, como al de los exámenes, ha asistido numerosa concurrencia.

TEATROS

Pabellon Nacional

Recordamos que esta noche se estrenará en el Pabellon Nacional la revista criolla *A Vuelo de Pájaro* del escritor oriental don Enrique De María.

La Empresa nos comunica que desde el domingo proximo los espectáculos diurnos comenzarán á las 3 1/2 de la tarde para mayor comodidad del público.

San Felipe

En este teatro habrá tambien un estreno la zarzuela cómica en 2 actos y 3 cuadros, de Miguel Ramos Carrion y música de Chapí, titulada *Los Lobos Marinos*. La Mendieta, Orejon y San Juan están encargados de los principales papeles.

Noticias militares

El Superior Gobierno con fecha 10 del corriente ha concedido la separacion solicitada y su pase á la lista de reemplazo á los tenientes 1ros. del Regimiento 1.º de Caballería don Aníbal Ayala y don German Villar.

—

La superioridad con fecha 13 del actual dispuso pase á prestar sus servicios desde el corriente mes inclusive en calidad de agregado al batallon 4.º de Cazadores el teniente 1.º don Juan José Velio.

—

Falleció ayer á las 11 a. m. en la enfermería del batallon 2.º de Cazadores á consecuencia de insuficiencia mitral el soldado corneta de ese cuerpo Inocencio Duarte.

El Estado Mayor General dispuso se le enviara el servicio fúnebre correspondiente como es de práctica en estos casos.

—

La superioridad con fecha 10 del que luce aceptó la propuesta del jefe de Regimiento 4.º de Caballería nombrando al teniente 2.º don German Villar para que pase á prestar sus servicios en dicho regimiento en reemplazo del de igual clase don José L. Verde que pasó á lista de reemplazo.

—

Se ha dispuesto que el capitan recientemente ascendido don Alberto Villaverde así como los alferes que lo eran en comision don Félix Belinzon y don Enrique Pitamiglio continuen prestando sus servicios en el mismo Regimiento de Artillería á que pertenecian debiendo revistar en el presupuesto de dicho cuerpo.

—

El Ministerio de Gobierno ha hecho saber al Estado Mayor que ha sido nombrado inspector de policías del departamento de la Colonia el teniente coronel don Manuel Marquez que actualmente desempeñaba las funciones de comisario de órdenes en la Jefatura Política de aquel departamento.

—

El Gobierno ha dispuesto figure en situacion de cuartel desde el corriente mes el teniente coronel don Calixto Olmedo que pasa á desempeñar las funciones de jefe del personal de policía destacado en la costa del Uruguay.

—

Ha sido nombrado sub-comisario de la 2.ª seccion del departamento de Minas el teniente 2.º don Máximo Silva y comisario de la 16.ª seccion del departamento de la Colonia el sub-teniente don Juan Gordiola.

—Tambien se nombró comisario urbano de San José al teniente 1.º don Federico Gonzalez.

Presentó renuncia del cargo de comisario de la 2.ª seccion del departamento de Rivera el capitan don Faustino J. Larrosa.

—

Regresó con fecha de ayer del departamento del Durazno donde habia ido á relevar al soldado José Sosa el teniente 2.º del batallon 3.º de cazadores don Santos Barragan, habiéndose presentado en el dia á su cuartel dándose pronto para el servicio.

—

El jefe del Regimiento de Artillería Ligera puso ayer en libertad por orden del Ministro de la Guerra al teniente 2.º don Benjamin Quijano que se encontraba arrestado en dicho cuerpo.

—

Fué dado de baja en la Fortaleza General Artigas por así haberlo solicitado el soldado distinguido Gabriel L. Vazquez.

—

El jefe del Regimiento de Artillería Ligera ha solicitado del Estado Mayor se sirva recabar de la superioridad un pasaje de 1.ª clase ida y vuelta con destino á Canelones á la orden del capitan don Juan A. Barú que pasa á dicho punto en comision de servicio. Así mismo el jefe del batallon de Artillería de Plaza solicitando del Estado Mayor dos pasajes de segunda clase á favor de los soldados José Nuñez y Carmelo Jerez que pasan respectivamente el primero á la Estacion Salto y el segundo al Departamento del Durazno.

Noticias de policía

Disparada

Ayer tarde al cambiarse los caballos de uno de los coches del Trenvía de la Union en la calle Colon esquina Rampla, dispararon los animales calle arriba.

Felizmente pudieron ser detenidos en la esquina de la calle 25 de Mayo por dos guardias civiles de la 1.ª seccion, sin causar desgracia alguna.

De mal genio

Un sujeto se hallaba ayer durmiendo la siesta en uno de los vagones que se hallaban dentro de la estacion del trenvía á la Union, cuando fué despertado por un guardia civil de la 5.ª seccion, á quien se habia mandado buscar al efecto.

El sujeto en cuestion al ver interrumpido su sueño de tal manera, se levantó y agredió al guardia civil mencionado á puñetazos.

No sin grandes esfuerzos se le pudo despues reducir á prision y actualmente se aloja en la cárcel central de policía.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El pan blanco que mata y el pan moreno que da vida.—Por qué no alimenta el pan blanco.—Una campaña fructuosa.—Medio barato de producir constantemente oxígeno.—Aviso á los consumidores.—La ceniza como antiséptico.—Pruebas y ventajas.

El pan que comemos desde hace años no alimenta y es ademas causa de una porcion de enfermedades. A él debe atribuirse la extension terrible que han tomado la diabetes y las afecciones albuminúricas, con sus derivados, el reuma y la gota. Y es que el pan blanco hoy de moda carece de principios nutritivos completos y da por resultado cargar la sangre de un exceso de ácido úrico; es almidon y nada mas. Se ha tratado de alimentar nada mas que con él á perros y los pobres animales han muerto á los cuarenta dias.

¿Por qué sucede esto ahora y no sucedia antes? Por progresos de la industria aportados de los Estados Unidos y por refinamientos del gusto que exigen á toda costa pan muy blanco para el consumo público.

El organismo humano exige para su conservacion y desarrollo dos clases de sustancias nutritivas; las plásticas, que son las azoadas, indispensables para la conservacion y formacion de músculos, nervios, huesos, vasos, sangre y en una palabra, la estructura del cuerpo; y las caloríficas, tales como los hidratos de carbono, que sirven para alimentar las combustiones internas y que son quemadas por el oxígeno de la sangre y exhaladas despues convertidas en ácido carbónico y vapor de agua.

Hay dos sustancias que contienen la proporcion exacta de materias azoadas y de hidratos de carbono indispensables para el entretenimiento del cuerpo humano. Estas sustancias son el trigo y la leche materna.

El pan debiera ser, por lo tanto, el alimento ideal, y lo sería efectivamente si se le hiciera como es debido, es decir, sin excluir de él partes esenciales del trigo.

Las partes mas nutritivas del trigo son las dos películas que hay debajo de la corteza y que forman la envoltura llamada «seminal,» y sobre todo el embrion amarillo llamado «gérmen» que hay en la extremidad inferior del grano, en el fondo de la ra-

DOCTOR JOSÉ E. ELLAURI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Diciembre de 1894

La familia invita á las personas de su relacion para la misa que tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el dia lunes 23 de Diciembre, á las 10 a. m., favor á que quedarán agradecidos.

dc.22 ed.mna.

A las cinco de la mañana se escuchó un ligero ruido en el corredor; se entreabrió una puerta, y un grito semejante á ahullido de gato corrió por la casa silenciosa.

Todas las mujeres se pusieron en pié, y Berta á pesar de las súplicas de su madre y de sus tias, fué la primera que salió al encuentro de su marido.

Santiago, lívido, enloquecido y con el niño en los brazos, permanecia sin hablar en medio de la pieza.

Las cuatro mujeres miraban espantadas, por fin Berta, angustiada corrió á él y le dijo:

—¿Qué hay, di? ¿Qué sucede?

—Sucede— contestó Santiago trémulo—que este niño es mi hijo y que la madre acaba de morir en mis brazos.

Berta, sin decir una palabra, tomó al niño, lo abrazó, lo estrechó contra su marido con los ojos llenos de lágrimas, y le dijo:

—¿Dices que murió la madre?

Santiago contestó:

—Sí.. hace un momento, en mis brazos... hacia seis meses que yo no la veia... no sabia yo nada, te, lo juro, el médico fué quien me le dijo todo.

Entonces Berta, besando al chiquillo, murmuró sonriente:

—¿Por qué te asustas?... no temas, yo me haré cargo de tu hijo.

Guy de Maupassant.

BOSTON

Cultura y educacion—Una alumna de 79 años—La mujer en las universidades y en el púlpito—¡Admirable ciencia cristiana!—Espiritismo y espiritistas—Propagandas al aire libre—La temporada teatral—Muerte deplorada.

Boston, Octubre 31 de 1895.

Boston es una ciudad cuyo lema es educacion; cuya manía, si manía se puede llamar, es la cultura intelectual. Cualquier persona, por pobre que sea, y aunque ya entrada en años, puede obtener una buena educacion sin que le cueste nada. La verdad es que Boston ha conquistado el renombre de gran centro intelectual de la nacion y orgullosa de ello, hace todo lo posible por sostener su posicion, no economizando dinero ó esfuerzo para obtener lo mejor en materia de educacion y adelanto.

Poco importa á Boston que las demás ciudades de la Union se burlen de la excesiva cultura de su lenguaje remedándola con citas imaginarias, matizadas de términos clásicos ó científicos y ridiculeces que es imposible que sean comprendidas por gente de buen sentido; los bostonenses se sonrien, convencidos de su superioridad, y se muestran satisfechos del veredicto que ha establecido que la gente culta de Boston habla tan correcto inglés como la mejor sociedad de Inglaterra, exclamando con lástima: ¡ojalá que se pudiera decir lo mismo de los neoyorkinos! En cuanto á Chicago, su lenguaje lo caracteriza la palabra *breezy*, que quizá no tiene exacto equivalente en castellano.

Pintan los neoyorkinos á las mujeres bostonenses con grandes zapatos de punta cuadrada, vestidas á la moda de cincuenta años otrás, roja la punta de la nariz, á causa de los frios vientos del norte, é invariablemente con anteojos para significar que los estudios les gastan la vista. La pintura no es verdadera, pues en realidad las bostonenses son bien parecidas, y hay mujeres muy bonitas. Además.

su obra mas importante *Lucille*, historia en verso, un plagio—casi se podria decir un robo—de George Sand.—(*Continuará.*)

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Diciembre 19 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 18

Certificados de Tesorería

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado	96.70	%
1,000 » idem idem	96.70	»

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend, 28 Decbr. 1895
Abends 9 Uhr
ORDENTLICHE GENERAL — VERSAMMLUNG

Tagesordnung:
Verlesung des Jahres & Kassenberichtes.
Wahl eines neuen Vorstandes.
Etwaige Anträge.

Der Vorstand.

4341-dc.28

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
125 — CALLE ITUZAINGÓ — 125
MONTEVIDEO

EL COLERA
SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DREMBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.0
» » » » no » » 44.
» » » particular en general » .05

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan. Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Mar... gó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA, 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA.... 1 t. 0.10
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. $ 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª.
C. de Cherville—LA ... 1 t. 0.10
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

CUENTAS EN BLANCO
Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id Id Id millar	» 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos	$ 0.50
Id. de 50 id.	» 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
25 DE MAYO NÚM. 58

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un billar, 6 000 cigarros habanos y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 20 de Diciembre, á la una en punto, remataré muebles y variedad de artículos.

A las dos de la tarde

6000 cigarros habanos Brevas, Regalía fina, Victorias y Conchas.

A las 3 de la tarde

1 mesa de billar con útiles.
3 bolas de marfil.
1 escritorio de nogal.
1 barandilla.
1 prensa de copiar. 4390-dc.18

José B. Gomensoro

De 1.775.380 kilógramos carbon.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 del corriente mes de Diciembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan H. Hamer, de la barca alemana *Ruthin*, y cuenta de quien corresponde:]

1.775 380 kilógramos carbon, procedente de New Castle, con destino á Antofogasta.

El carbon se encuentra depositado en el varadero de los señores Humphreys y C.ª, en el Cerro, donde podrán ocurrir los interesados para inspeccionarlo, pues no se vende por muestra.

Venta en depósito, derechos de Aduana por cuenta del comprador, quien está obligado á recibirlo por el peso tomado por el depositario, con menos el uno y medio por ciento por merma.

4406 do 19

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 20 de Diciembre—Alhajas finas y armas—En el salon calle 18 de Julio 73—De noche.—A las ocho y media de la noche, por cuenta de quien corresponda daremos principio al remate de una cantidad de joyas finas cuyo detalle es como sigue: un surtido de carabanas, anillos, pulseras, prendedores, alfileres para corbatas, botones, gemelos todos de oro con y sin brillantes, relojes de repeticion y movimiento, de oro y plata, cadenas de oro, un valioso reloj para sobre mesa, con 400 dias de cuerda, relojes finos de formas diversas, representando máquinas á vapor, locomotoras, etc., con movimiento, centros de platina y cristal para mesa y una gran variedad de alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Una buena cantidad de armas nuevas y usadas 4355-dc.15

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre, un buen solar, calle coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas—Venta al mejor postor!—A las cinco de la tarde en punto, daremos principio al remate del citado solar, ubicado á una cuadra al sud de la calle 18 de Julio, rodeado de modernos edificios, paraje de gran altura, con empedrado pago y con el área siguiente:

10 metros 90 centímetros de frente por 36 metros 66 centímetros de fondo ó sean 398 metros 69 centímetros cuadrados.

Hay órden terminante de vender!

Títulos buenos; el mejor postor consignará cincuenta pesos como garantía de su oferta.

4353-dc 15

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**25 potros y 10 mulas.**

A la una de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

10 mulas mansas procedentes de otro establecimiento.

1 charrette y su patente, para dos personas.
2 caballos de tiro. 4392-dc 18

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 23 de Diciembre—**Un campo en el departamento Colonia**, sobre el importante camino de San José al Rosario, próximo á la colonia Suiza.—Tierras superiores, tasacion bajísima!—$ 2324. 2|3 partes $ 1549 33 cents.—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Margat, se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de la Colonia y compuesto de un área superficial de doscientas cincuenta y ocho hectáreas, 25 áreas, 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados lindante por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Esteban Vila, por el Este con don Guillermo Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso, avaluada en la cantidad de dos mil trescientos veinte y cuatro pesos veinte y dos centésimos. La venta de la fraccion de campo descripta se efectuará el lúnes veinte y tres del próximo Diciembre á las dos de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 4106-nv.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 23 de Diciembre—Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala—**Una propiedad en el Peñarol** próxima á los talleres—Base de venta $ 1000—Produce mensualmente de 20|25 pesos!—Venta forzosa.

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de la espresada propiedad ubicada en el próspero pueblo del Peñarol, próxima á los talleres, produce buena y segura renta por estar alquilada á jornaleros de los talleres del Ferrocarril Central.

Detalle

25 metros de frente por 18 de fondo; 9 piezas distribuidas como sigue: un gran almacen con piso y cielo raso de pino de tea, un gran cuarto id, siete piezas con id, un gran sótano en el almacen, cuatro cocinas, un potente pozo manantial con agua potable, etc.

Títulos perfectos. Los interesados que deseen visitar la propiedad pueden dirigirse al señor Dominguez, jefe de la estacion Peñarol (Ferrocarril Central del Uruguay). La venta tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

4294-dc.11

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Diciembre.—En el almacen calle Arapey núms. 230 y 230 A. Importante remate. Para imprentas, litografías, talleres, etc.—Por completa liquidacion de negocio, artículos completamente nuevos, algunos recientemente introducidos.

A la 1 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue: Máquina para encuadernar, id para coser papel, id con balancin para grabar, id id para cortar etiquetas, id para rayar, rayas de antimonio, galeras para imprenta, papel para encuadernadores, cartulina de varios colores, papel moiré, id glacé, cartulina negra, papel de luto, tarjetas en blanco, gomas para sellos, puntillado de bronce, rayas id, 4000 viñetas para imprenta, carton de paja, alambre en rollos para encuadernacion, cuchillas para papel, espátulas, llaves para forma, macetas, aplanadores, cepillos, brozas, almas para cilindros, tintas para litografías é imprentas, polvos de oro y plata, paño para máquinas, cintas y soportes para id, 500 juegos tipos titulares, cuerpo comun, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, dos mil kilos blancos de antimonio 50 barras para tipos de imprenta, componedores, juegos letras de madera, prensa para encuadernadores, ingenios y gran variedad de útiles para imprenta, litografías, etc. 4275-dc 10

Laugarou y Vallaro

Notables remates nocturnos—El 26, 27 y 28 de Diciembre—En los salones calle Ituzaingó núms. 165 y 167 (Plaza Matriz)—4000 objetos japoneses, auténticos de gran fantasía y novedad—Regalos para año nuevo—Ventas al mejor postor, sin retirar lote.

A las ocho de la noche, por órden de una importante casa introductora y cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de 65 cajones conteniendo mas de 4000 objetos genuinos del imperio japonés, procedentes de las fábricas de Kioto, Tokio, Yedo, Yokohama, Hiogo, etc., venidos en este mes por el vapor inglés *Afghan Prince*, via Lóndres. Omitimos el detalle por ser muy extenso.

Gran exposicion los dias 24 y 25 del corriente. 4331-dc.14

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—El 21 de Diciembre, á las 4 p. m. **4 hermosas casas** (altos y bajos) calle Colonia números 22, 24, 26 y 28, entre Florida y Andes.

Posicion insuperable; verdadero centro de la ciudad. Renta segura. Construccion moderna: todas las comodidades. Títulos superiores.

Venta en dos lotes separados, en la forma que expresa el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regúles, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero público, don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.º un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 35 centímetros de frente al Sud sobre la calle de la Colonia por donde las casas están señaladas con los números 22 y 24 por 21 metros 26 centímetros de fondo al Norte por donde confina con los sucesores de don Francisco A. Martinez; por el Este con don Antonio Pons y por el Oeste con don Epifanio Zaballa. Y 2.º otro terreno de igual superficie y linderos que el anterior siendo contiguo con él y cuyas puertas están señaladas con los números 26 y 28. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por don Miguel Urbistondo en representacion de don José Parma contra don Walter Harley por ejecucion de hipoteca.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos y para ver los títulos, ocúrrase á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 105.

Las casas pueden visitarse.

Por otros detalles: Arapey 99. 4199-dc.5

Leoncio Milhas

De una chacra y terreno, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente, de 4 á 5 de la tarde y por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Un terreno de chacra situado en el paraje denominado La Chacarita, á inmediaciones de la Union, en este departamento, compuesto de 12 hectáreas, 3324 metros y 40 decímetros; con 114 metros 53 centímetros de frente al Oeste sobre el camino real de Maldonado, por 1076 metros 75 cents. de fondo al Este por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez, por el Norte con don Toribio Tutzo y por el Sud con don Diego Barañano. Otra fraccion de igual estension á la anterior y ubicada en el mismo paraje con frente al Oeste sobre el camino real de Maldonado, lindando por el Este con la sucesion de don Juan María Perez, por el Sud con don Andrés Perez Vila y por el Norte con el terreno antes descripto, tasados en $ 5347.65.—Y 2.º Una fraccion de terreno, situado en el paraje llamado Maroñas, á inmediaciones de esta capital, compuesto de 11.078 metros 21 mls. cuadrados, con 49 mts. 86 cents. de frente al Este lindando con Jens y Ca., por 46 mts. 98 cents. de fondo al Oeste confinante con don Martin Menchaca; en la línea del Sud mide 229 mts. 2 cents. y linda con la sucesion Elio y Mauá y Ca. y en el lado Norte tiene 228 metros 60 centímetros y confina con don Cárlos Casaravilla; tasado en $ 750.00.—La venta se efectuará en las puertas del Juzgado y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Micaela Carbajal de Belo y don José Manuel Belo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus efectivas tasaciones, y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1895 —*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 4198-dc.5

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno en el camino Goes—Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., por el señor rematador don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno situada en las Tres Esquinas, de este departamento, compuesta de 6049 metros que linda por el Norte con don Salvador Grau, por el Sud con el arroyo Saca Calzones ó Morales, por el Este con la sucesion de don Francisco Estéves y por el Oeste con el camino de Goes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Máxima B. de Grau que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 7 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 4252-dc.8

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco, se va á proceder á la venta al mejor postor, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Garibaldi, compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra; por el Sud con don Juan Figari; por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el número 25. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á Enrique Martinet.—Montevideo, Diciembre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para mayores datos, verse con el rematador, en su casa calle Colonia núm. 116.

4205-dc.5

José Cabal

Por comisos y demasías—En el segundo patio del Despacho de Aduana, por órden de la Direccion General de la misma.

EL MARTES 24, á la 1 p. m., al mejor precio, despachado, al contado y oro sellado, en lotes al gusto de los interesados de los artículos siguientes: 3840 metros linon de hilo y algodon, 31 kilos bombones, 19 1|2 docenas plumas cortas, 10 id alfileres grandes, 1500 gramos tul seda, 2200 clavijas madera para guitarra, 46 metros tripe rizado de 67 cents., 336 docenas alfileres grandes para la cabeza, doce carteras cuero para viaje, 8 coronas flores artificiales, 4 2|3 docenas cadenas metal, 26 kilos brin angola, 36 kilos te suelto, 19 1|2 docenas camisetas punto algodon, 9 id camisetas punto algodon para hombre, 5700 gramos raso seda y algodon, 56 frascos extracto tamarindo, 4 docenas camisetas punto algodon para hombre, 2 cajas con música, 32 docenas suspensores para pantalon, 9 jarras metal Reed Barton, 1375 metros punto algodon para hacer camisetas, 900 docenas tarritos pasta para limpiar metal, 24 lámparas grandes para colgar.

La entrega y cobro se hará en el acto, sin distincion de personas.

Mas detalles, Misiones 54, á las 2 p. m.

4393-dc.19

Luis V. Castro

EL MARTES 24 de Diciembre de 1895. — De 499 3|4 kilos tabaco hebra negro.—A las 2 en punto de la tarde—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

Por disposicion del señor juez N. de Hacienda y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de esta partida de tabaco, al contado, á oro sellado y sin reclamo

Los interesados pueden pasar á verlo al referido depósito. 4352-dc.15

Cárlos G. Pieri

De ferretería, quincallería, pinturería, barnices, cocinas económicas y otros artículos análogos, por completa liquidacion de una gran casa importadora

Proximamente daré detalles, anunciando el local y el dia que se efectuará el remate. 4360-dc.17

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De una magnífica chacra situada en las mismas puertas de la ciudad, con frente al importante camino de Mendoza que actualmente está macadamizando la Municipalidad, y á 12 cuadras de la calle Goes y 6 cuadras de las caballerizas del señor don Pedro Piñeyrúa y á una cuadra y media del puente Ellauri, linda camino Mendoza por el medio con el conocido vecino señor Trigo, y por los fondos linda con la valiosa granja de don Adolfo Tampied. Lindísima fraccion de terreno de forma muy regular, 178 metros de frente al camino de Mendoza por 592 metros de fondo—área total 12 hectáreas 6.078 metros cuadrados, equivalentes á 18... poco mas ó menos. Tasacion bajísima, 220 pesos la hectárea. Base para la venta, las 2 terceras partes ó sea 146 pesos 67 cts. la hectárea, ó sea 108 pesos la cuadra cuadrada.

El camino de Mendoza arranca de la calle Goes á la altura del Circo de las Carreras y del Almacen de las Naciones.

Dada la centralísima posicion de esta chacra, pues apenas dista 20 minutos en carruaje de la plaza Independencia, la bondad de sus tierras, la importancia del camino Mendoza al que da frente y el cual quedará brevemente convertido en una espléndida carretera, en próximo dia á la carretera Goes (apenas dista 10 cuadras) y lo extraordinariamente bajo de la tasacion, me eximen del trabajo de elogiar y recomendar esta venta.

EL SABADO 21 de Diciembre, á las 3 1|2 de la tarde.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 109.

De mandato del señor juez Letrado de Comercio, doctor Saráchaga, procederé el dia indicado, al remate de la fraccion de terreno expresada, la que se halla ubicada en el camino de Mendoza entre el Cerrito y Miguelete, compuesta de 12 hectáreas 6078 metros cds., linda por el Norte con las fracciones del concurso Banco Monte Piedad y don Lorenzo Mascaró; por el Sud con camino Abrevadero; por el Este con el camino de Mendoza; y por el Oeste con don Adolfo Tampied. El terreno ha sido tasado á 220 pesos la hectárea y no se admite oferta menor de las dos terceras partes. Se manda vender en los autos caratulados Minvielle, Borzone y sucesion de Adolfo Hertz. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. El mejor postor oblará en el acto de aceptarle la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos legales.

La venta se efectuará en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 152. 4278.dc.11

Funes y Lagos

CALLE SAN MARTIN NÚM. 153
BUENOS AIRES

Todos los planteles puros lincoln Polled Angus, Morgan y Rambouillet de la acreditada y conocida Granja Rambouillet, en la estacion Máximo Paz, partido de Cañuelas. De estos espléndidos planteles no se ha vendido un solo animal y la venta se hace forzosa por liquidacion, por cuenta y órden de su dueño.

EL DOMINGO 29 de Diciembre á las 12 m., en el mismo establecimiento procederemos á la venta en remate de los valiosos planteles de esta cabaña, á saber:

Lincoln—336 ovejas al corte, plantel de cabaña perfectamente seleccionado, adquirido del señor Emilio Duportal. No hay mejor majada en el país.

80 hermosísimos carneros de 15 á 18 meses y 77 borregos Lincoln puros de orígen importado; estos carneros son de primer órden y están en el mejor estado; 3 carneros importados, animales adquiridos á gran costo.

Rambouillet—632 ovejas al corte. El renombrado plantel de la granja Rambouillet que fué del señor Emilio Duportal, 33 carneros de 20 meses á galpon y 88 á campo, 95 borregos de 8 meses y 5 hermosos carneros padres de la cabaña.

Polled Angus—128 vacas al corte Polled Angus puras, procedentes de los planteles puros de la cabaña de la provincia de Buenos Aires en Santa Catalina, del general Bosch y del señor A. Galarce, que fueron comprados por el señor Paz. Nada hay en este pais en Polled Angus como este rodeo, es verdaderamente excepcional; 2 toros padres y 14 toritos de 10 á 14 meses.

Yeguas Morgan puras importadas—El gran padrillo Yronwood importado por el señor Francisco Meeks, el padrillo......... del señor Vicente L. Caseres, 21 yeguas puras importadas y 14 potrillos, yeguas Morgan mestizas, 43 yeguas de tiro, 10 yeguas de silla, 8 potrancas y 8 potrillos, todos de 3|4 á 15|16 Morgan. Además 10 bueyes, 2 petizos y 2 caballos.

Todos los planteles de esta cabaña están perfectamente seleccionados. No hay un solo animal viejo ni inferior.

Los cabañeros y criadores pueden proveerse de animales que nada dejan que desear. La granja Rambouillet está á una hora de ferrocarril de la Capital Federal y habrá un tren expreso de ida y vuelta.

Los catálogos de esta venta importantísima pueden pedirse en nuestra casa, San Martin 153.

4380-dc.28

Alejandro Montautti

Gran remate de artículos de bazar para regalos de Navidad y año nuevo—En la casa calle Sarandí núm. 265.

EL VIERNES 20 Y SABADO 21, á las 8 en punto de la noche, ricas lámparas mayólicas altas, centros de mesas, mármoles terra-cottas, floreros de cristal y mayólicas, juegos de lavatorios, costureros, juegos de té, id de cerveza, sombrillas japonesas, albums, roperitos con espejo, relojes, salivaras finas, juegos para toilet, veladoras, rinconeras con espejos, tohalleros, bronces, muñecas, mantequeras, cubiertos, tarjeteros de platina, cubierteras, lámparas finas, heladeras, faroles para zaguan, jarrones, botellas, etc., etc.

Dos juegos de sala de 9 piezas, tapizados con género de fantasía, espejos ovalados, ricas columnas de nogal y mayólica, cuadros al óleo, mesitas de nikel, id de fantasía, cuadros acuarelas, lámparas alta con pié de nikel, grabados sobre acero, espejicos con marco de peluch, sillas de Viena, jarrones japoneses, etc., etc.

La casa permanecerá abierta todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

4395 dc.19

Alejandro Montautti

Gran remate de alhajas, armas y todos los útiles de una peluquería, propios para regalos de año nuevo.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á las 8 en punto de la noche—En mi casa, Zabala núm. 136.—Relojes de oro y plata para hombres y señoras, anillos, pulseras, carabanas, prendedores, medios aderezos, alfileres para corbata, medallones, guardapelos, gemelos para puño, botones para pechera, con brillantes, diamantes, perlas finas, záfiros, rubís, cadenas de oro para hombres y señoras, lápiz, lapiceras de oro, cortaplumas de oro, boquillas, revólvers, puñales de plata, pistolas, escopetas y demás alhajas que estarán á la vista.

Peluquería—Una partida de camisas de hilo con y sin cuellos, puños, cuellos de hilo, camisetas de seda, de hilo de Escocia, calcetines de seda y de hilo, pañuelos de id, calzoncillos, una partida de jabones, perfumes, extractos finos, corbatas de seda varias clases é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 4394-dc 19

Alberto Salvagno

De juego de sala Luis XV, rico piano gran formato, dormitorios de tres cuerpos, rico amueblado de comedor, escritorios ministro, bibliotecas para archivo, escritorios de señora, muebles de fantasía y gran cantidad de muebles nuevos y usados que no se detallan.

Al mismo tiempo juegos de porcelana, cristales, pajareras con pájaros, plantas y demás enseres de una casa de familia.

A mas un milord en buen estado con la base de pesos 180

En *La Auxiliar* y por vencimientos de pólizas venderé al mejor postor el SABADO 21 del corriente, á las ocho en punto de la noche, todos los ricos muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, porcelanas, cristales, pájaros, carruajes, plantas y demás á la vista; todo lo que podrá verse desde hoy hasta el dia del remate de 8 a. m. á 6 p. m.

La Auxiliar, calle Buenos Aires 255 al 261, anticipa dinero sin interés sobre muebles, carruajes y demás que represente valor para ser vendido en remate al mejor postor.

La Auxiliar da dinero sobre muebles dejándolos en poder de sus dueños y en condiciones esencialmente liberales. 4396-dc.19

AVISOS

Pedro Baridon Avisa á las personas que aun tienen cuentas pendientes con su ex-tienda La Ciudad de Lóndres que pueden mandarlas abonar en el taller La Uruguaya, calle Colonia número 99, entre Andes y Convencion. 3310-dc.2ed

Luis Melian Lafinur ABOGADO—so Calle Buen Aires número 116. 332-perm 2edi.

Juzgado L. del Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel de la Sota, para la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4311-dc 20



GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas. Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio.

Bordalesa, pesos 24.00 al contado. Damajuana, 0.14 litro, sin envase. Docena botellas, 2.00, sin envase.

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la **Granja Vidiella—174 Rincon 174—O** directamente á la Granja **Colon**. 4077-dc.25-2d

A la Ville de Lyon

CALLE 25 DE MAYO 294

Gran surtido de trajes para niños de 3 á 12 años que se liquidan á precios sin competencia.

Sigue la completa liquidacion de todas las existencias de la casa.

4182-dc.20 *Chalie Hermanos.*

AVISO Á LAS SEÑORAS
EL APIOL DE LOS DRES JORET Y HOMOLLE
CURA
LOS DOLORES, RETARDOS, SUPPRESSIONES DE LOS MENSTRUOS
FR.ª BRIANT 150 R. RIVOLI PARIS
Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

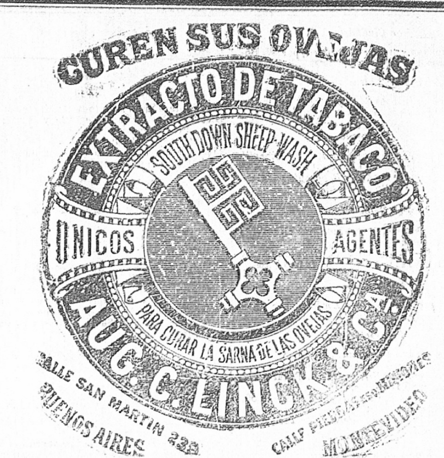
Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000,000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que deseáran visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 323-prm. ed. mna.



EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE



Combina, de una manera sin igual y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es además bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades ... especialmente la Extenuacion en los niños y la Tisis, como la EMULSION DE SCOTT.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA YORK.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. Se vende en todas las principales Boticas.

EXIJASE la firma AROUD

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL **CORYLOPSIS** DEL **JAPON**





"Un perfume exquisito" — *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.
El más delicioso de todos los Perfumes
Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.
Los Perfumes Ingleses de Atkinson
son muy superiores á todos sus similares, conservan toda su fuerza y poseen el delicado olor de las flores naturales:
OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB
y todos los olores en boga.
Desconfíese de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, *y en todas las Farmacias.*



ERNESTO QUINCKE.

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tranvías y ferrocarriles eléctricos.— Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

ÉGROT

Ingeniero-Constructor
19, 21, 23, RUE MATHIS — PARIS
Aparatos perfeccionados de
DESTILACIÓN CONTINUA
Produciendo de primer chorro 50 á 95°, á voluntad



NUEVOS APARATOS
para rectificar los alcoholes á 96-97° (40-41 Cartier)
ALAMBIQUES PARA RON
Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazas, Granos, etc.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la breverdad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay: *H. Coke.*

075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

MATICO-SANTAL DUPERRON
Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime Copahu y Cubeba
y Cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su accion á la voz estimulante y antiséptica
SE EMPLEA EL
MÁTICO-SANTAL
solo ó en asociacion con la
INYECCIÓN VERDE
Exigir la firma del Fabricante:
DUPERRON, Farmeo de 1ª cl. 3 ter, calle des Rosiers, 3 ter,
PARIS
Depósitos en Montevideo: MIGUEL REY; DEMARCHI, PARODI Y Cª, y en todas farmacias.

Al comercio Participo al comercio que por escritura que autorizó el escribano don Joaquin Perez Carta, he vendido á don José Rosiñol el negocio que tenía establecido en la calle de Magallanes núm. 63B, habiendo quedado hecho cargo el que suscribe del pasivo de dicho negocio, hasta el dia primero del corriente mes. El que tenga algo que reclamar, se servirá pasar el sábado 21 del corriente, de 1 á 5 p. m., por la citada casa. Pasado dicho dia no se atenderá reclamo alguno.—*José Masanés.*

4404-dc.24-2ed.

En las enfermedades del
HIGADO
la *DISPEPSIA ATÓNICA*, las *FIEBRES INTERMITENTES*, las *Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.*
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO EL VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estranjero.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Saldrá el **23 de Diciembre**, á las 4 p. m para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Saldrá el **de Diciembre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 40
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN
Saldrá el 15 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE
Saldrá el de Diciembre para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 5000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el **2 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el **16 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
VINCENZO FLORIO
COMANDANTE MONTANO
Saldrá el **6 de Febrero de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.